

# DOCUMENTO EXPLICATIVO PARA LA PRIMA DE COMERCIO JUSTO FAIRTRADE EN ORGANIZACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES



Este documento puede ser útil para los miembros, el personal, los integrantes de la Junta Directiva, los trabajadores y los subcomités (cuando existan) de las Organizaciones de Pequeños Productores. Las organizaciones que son nuevas en el Sistema de Comercio Justo FAIRTRADE podrían encontrarlo particularmente útil.

Este documento no es parte de los Criterios, y los productores no serán evaluados con base en este documento. Sin embargo, se trata de la explicación oficial de los criterios relacionados con la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE para las Organizaciones de Pequeños Productores, y por lo tanto será utilizado por el Órgano de Certificación para la interpretación de los Criterios.



Contenido	Página
<b>1. Introducción: El propósito del documento:</b> .....	<b>2</b>
<b>2. A primera vista: la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE en las Organizaciones de Pequeños Productores</b> .....	<b>3</b>
<b>3. ¿Qué es la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE?</b> .....	<b>4</b>
<b>4. ¿Cuál es el propósito de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE?</b> .....	<b>4</b>
<b>5. Administración de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE en Organizaciones de Pequeños Productores</b> .....	<b>5</b>
5.1 <i>Identificación de las necesidades de desarrollo</i> .....	5
5.2 <i>Desarrollo del Plan de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE</i> .....	5
5.3 <i>Procesos de toma de decisiones</i> .....	5
5.4 <i>Administración de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE</i> .....	6
5.5 <i>Funciones y responsabilidades</i> .....	7
<b>6. Decidir cómo usar la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE</b> .....	<b>8</b>
6.1 <i>Orientación sobre la selección de proyectos de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE</i> .....	9
6.2 <i>Sugerencias para el uso de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE</i> .....	9
6.3 <i>Preguntas frecuentes acerca del uso de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE</i> .....	11

## 1. Introducción: El propósito del documento:

Este documento tiene la intención de ayudar a entender la Sección 2.1 de los Criterios Genéricos de Comercio Justo FAIRTRADE para las Organizaciones de Pequeños Productores (OPPs). Se debe leer junto con dicho Criterio (Ver [www.fairtrade.net/generic\\_standards.html?&L=1](http://www.fairtrade.net/generic_standards.html?&L=1)) y con los Criterios de los Productos FLO ([www.fairtrade.net/product-standards.html?&L=1](http://www.fairtrade.net/product-standards.html?&L=1)).

Cada organización es diferente y los representantes de las organizaciones de pequeños productores también pueden solicitarle orientación regional práctica y específica al Oficial de Enlace de FLO o al Coordinador de Servicios y Relaciones con los Productores de la región. En caso de que exista alguna duda se debe preguntar a la Unidad de Servicios y Relaciones con los Productores (PSR) en la FLO.



Este símbolo se usará para hacer referencia a los Criterios Genéricos de FLO para las Organizaciones de Pequeños Productores.



Este símbolo se usará para hacer referencia a los materiales de capacitación o de apoyo adicionales que estén disponibles en la Unidad de Servicios y Relaciones con los Productores (PSR) de FLO.



## **2. A primera vista: la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE en las Organizaciones de Pequeños Productores**

- La Prima de Comercio Justo FAIRTRADE es un pago adicional dentro del sistema de Etiquetado de Comercio Justo FAIRTRADE con la intención de ser una herramienta para el desarrollo socioeconómico y para el empoderamiento.
- Los Criterios de Comercio Justo FAIRTRADE no indican la forma en que las organizaciones de productores deberán usar la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE.
- Sin embargo, los Criterios de Comercio Justo FAIRTRADE requieren que la selección del proyecto y el manejo del dinero de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE se haga a través de procesos transparentes, participativos y democráticos.
- En su primer año de Certificación de Comercio Justo FAIRTRADE, las Organizaciones de Pequeños Productores harán una evaluación de sus necesidades junto con sus miembros para identificar la forma en que los beneficios del Comercio Justo FAIRTRADE se pueden usar de manera más efectiva con el fin de promover el desarrollo y el empoderamiento.
- A través de este proceso, los miembros pueden hacer propuestas sobre la mejor forma de usar el dinero de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE con el fin de satisfacer las necesidades que identifiquen.
- Los miembros de la Organización de Productores deberá tener la oportunidad de revisar y analizar las propuestas y de votar el plan de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE, el cual deberá ser presentado a los miembros en la Asamblea General. Cuando se trate de decidir sobre un proyecto adecuado, cada miembro tendrá un voto.
- Cuando los proyectos de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE se estén implementando, la Junta Directiva será responsable de la contabilidad y el monitoreo, y deberá informar el progreso a los miembros.
- A las organizaciones de productores no se les pide que usen la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE exclusivamente para implementar proyectos comunitarios. También pueden usar el dinero para apoyar el desarrollo y las mejoras de sus negocios de muchas maneras.
- Si tienen alguna duda pueden consultar a la Unidad de Servicios y Relaciones con los Productores (PSR) de FLO o a su Oficial de Enlace de FLO local para obtener ayuda y consejos sobre cualquier aspecto del uso y el manejo de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE.



### 3. ¿Qué es la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE?

**Adición al precio:** La Prima de Comercio Justo FAIRTRADE es una cantidad que se le paga a la organización de productores además del pago por sus productos (ya sea por lo menos el precio mínimo de FLO o el precio de mercado relevante, el que sea más alto). Se trata de un pago adicional que una organización de productores recibe de manera automática cuando vende un producto de Comercio Justo FAIRTRADE. Los niveles de los pagos de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE son establecidos por FLO y la cantidad a pagar no será negociable. La Prima de Comercio Justo FAIRTRADE nunca deberá ser incluida en las negociaciones sobre las ventas o los precios de Comercio Justo FAIRTRADE.

**Monto:** La Prima de Comercio Justo FAIRTRADE por lo general se establece en algún punto entre 5 y 30% del precio mínimo de Comercio Justo FAIRTRADE, y se paga por unidad de producto de Comercio Justo FAIRTRADE vendido. Es establecida por la Unidad de Criterios (SU) para cada producto específico y se publica en la Tabla de Precios y Primas de Comercio Justo FAIRTRADE. Es posible consultarla en el sitio web de FLO ([www.fairtrade.net/generic\\_standards.html](http://www.fairtrade.net/generic_standards.html)) u obtenerla con la PSR de FLO (con el coordinador o con el Oficial de Enlace). FLO revisa regularmente los niveles de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE y consulta a los productores.

El monto total de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE que reciba una organización de productores dependerá de la cantidad de productos de Comercio Justo FAIRTRADE que haya vendido.

**Pago:** La Prima de Comercio Justo FAIRTRADE se le paga a la organización de productores (no a los miembros individuales) por medio del pagador de Comercio Justo FAIRTRADE (generalmente el exportador o el importador). El monto de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE que se le pagará a la Organización de Productores deberá corresponder a los volúmenes de los productos de Comercio Justo FAIRTRADE vendidos. El pagador de Comercio Justo FAIRTRADE tiene la obligación de pagar la prima completa sin ningún descuento, y de acuerdo con los términos y los calendarios de pago según se define en los Criterios Genéricos de Comercio y en los criterios del producto.

### 4. ¿Cuál es el propósito de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE?


La Prima de Comercio Justo FAIRTRADE es una herramienta para el desarrollo y el empoderamiento. Se trata de una oportunidad para que los productores inviertan en el desarrollo económico, social o ambiental de su organización, en sus miembros y en los trabajadores y sus familias, y en sus comunidades. También es una oportunidad para que los productores trabajen juntos y puedan crear un cambio positivo para sí mismos y para los demás.

El Comercio Justo FAIRTRADE no determina ningún uso específico para la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE. Considera que los productores son los más adecuados para decidir por sí mismos acerca de las formas más apropiadas de usar la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE. Sin embargo, los Criterios de Comercio Justo FAIRTRADE exigen que esta toma de decisiones y la administración de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE sean responsables, transparentes e incluyan a todos los miembros de la organización.



## 5. Administración de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE en Organizaciones de Pequeños Productores

### 5.1 Identificación de las necesidades de desarrollo

 Referencia a los Criterios genéricos 1.1.2.1 y 1.1.2.2

En su primer año de Certificación de Comercio Justo FAIRTRADE, a las Organizaciones de Pequeños Productores se les solicita que realicen una evaluación de sus necesidades para analizar la forma en que los beneficios de Comercio Justo FAIRTRADE se pueden usar de la manera más efectiva con el fin de promover el desarrollo y el empoderamiento. Con el paso del tiempo, la organización creará e implementará un plan de desarrollo que reflejará esta evaluación de las necesidades. La Prima de Comercio Justo FAIRTRADE es un beneficio clave del Comercio Justo FAIRTRADE que se puede usar para implementar proyectos que cumplan con las necesidades identificadas.

El proceso de evaluación de las necesidades y de desarrollo de las propuestas para usar la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE deberá ser lo más incluyente posible en términos de participación de los miembros de la organización. Los miembros deberán poder hacer sugerencias y propuestas acerca de la mejor forma de usar la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE con el fin de satisfacer sus necesidades.

Cuando una organización haya establecido un sistema de delegados que representen los intereses de los miembros, los delegados elegidos deberán consultar a los miembros acerca de sus necesidades y propuestas para el uso de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE.

### 5.2 Desarrollo del Plan de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE

 Referencia al Criterio genérico 2.1.2.1

Basándose en las propuestas de sus miembros, una vez que una organización comience a recibir la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE, se le exigirá que desarrolle un plan anual para dicha prima. Con base en las proyecciones de ventas de productos de Comercio Justo FAIRTRADE estimadas por la organización, este plan debe establecer los objetivos, las actividades y los proyectos que se proponen y que serán financiados por la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE durante el próximo año. El plan simplemente describe qué quieren hacer los productores, cómo quieren hacerlo, cuánto va a costar y cuándo será completado. Después, el plan es propuesto a la Asamblea General para su discusión y para que se tomen decisiones.

### 5.3 Procesos de toma de decisiones

 Referencia a los Criterios genéricos 1.3.1.2, 2.1.1.1, 2.1.1.2, 2.1.2.1

Las decisiones relacionadas con el uso de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE se deberán basar en procesos **transparentes** y **democráticos** que sean incluyentes para los miembros de la organización, es decir que garanticen la participación de los mismos.

Cuando sea apropiado, se puede establecer un Comité de la Prima que será un comité nuevo o existente (como la Junta Directiva). Las responsabilidades del Comité de la Prima incluyen, por ejemplo, reunir las ideas de proyectos sugeridas por los miembros, evaluarlas, clasificarlas de acuerdo con su importancia o viabilidad y elaborar el plan de trabajo de la prima.



El plan deberá incluir

- Descripción de los proyectos
- Calendarios de implementación
- Persona o personas responsables
- Presupuesto

La organización celebrará una Asamblea General por lo menos una vez al año. Todos los miembros tienen el derecho de asistir a la Asamblea General, ya sea en persona o a través de un sistema de delegados, y de expresar sus puntos de vista en las discusiones y en las votaciones.


La Junta Directiva le presentará el plan anual de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE a la Asamblea General. Esta es una oportunidad clave para que los miembros discutan, ejerzan su influencia y voten las propuestas para el uso de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE.

Cuando la organización haya establecido un sistema de delegados, podría ser importante que los delegados electos tengan la capacidad de consultar a sus miembros sobre el plan propuesto de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE antes de la reunión.

El plan aprobado de la prima deberá ser la base para el manejo de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE. Si es necesario, es posible que la Junta Directiva cambie los planes acordados para los gastos de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE entre dos reuniones de la Asamblea General. Por ejemplo, esto podría ser adecuado en situaciones en donde la organización reciba más o menos dinero de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE de lo que se esperaba, o cuando los miembros de la comunidad resulten afectados por una crisis inesperada, y la organización desee responder. Si esto sucede, la Junta Directiva deberá explicarle los cambios y las razones de dichos cambios a la siguiente Asamblea General, y les pedirá a los miembros que ratifiquen los cambios de manera retrospectiva.

Las decisiones que tome la Asamblea General se deberán documentar de manera clara y detallada.

#### **5.4. Administración de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE**

 Referencia a los Criterios genéricos 2.1.1.1 y 2.1.2.1

Una vez que la Asamblea General haya aprobado el plan de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE, la organización podrá comenzar a implementarlo. Algunas organizaciones de productores eligen designar a uno o más miembros para que sean responsables de la implementación y el seguimiento del proyecto.

#### **Planeación, contabilidad y reportes de inversión de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE**

La organización debe colocar protecciones con el fin de asegurar que la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE se administre de manera transparente.

Todas las inversiones relacionadas con la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE deberán ser documentadas, y la documentación (como el plan de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE, las actas de las reuniones y las propuestas del proyecto) deberá ser accesible, clara y comprensible para todos los miembros.

Las cuentas se deberán guardar por separado para la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE, reportando los detalles de todos los ingresos y los gastos, y reflejando el plan y el presupuesto de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE. Esto se puede lograr al mantenerlas en cuentas bancarias independientes, o al separarlas claramente en el sistema



de contabilidad. Los miembros de la organización podrán ver estas cuentas cuando lo soliciten.

Todos los recibos, facturas y demás documentación de apoyo que se relacione con los gastos hechos con la prima se deberán llenar para reflejar esto.

En la Asamblea General, a la Junta Directiva se le solicita que haga un reporte público sobre el uso de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE en el año transcurrido hasta la fecha. A los miembros se les deberá informar acerca del estado de los proyectos de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE y sobre cómo se ha gastado el dinero. Los miembros tendrán la oportunidad de ofrecer su retroalimentación y sus opiniones acerca de la efectividad de los proyectos de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE.

#### **Monitoreo y evaluación del uso de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE:**


Una vez que se estén implementando los proyectos de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE, el monitoreo de su progreso se convierte en una parte importante del manejo del proyecto. Documentar o monitorear significa anotar cualquier decisión y acción que se esté tomando en relación con la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE. La comprobación regular del estado de un proyecto ayudará a resaltar los problemas con el progreso o con los gastos que tal vez tengan que resolverse.

Los proyectos de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE se deberán evaluar cuando sea apropiado. La evaluación implica analizar la efectividad del proyecto para alcanzar sus metas, por lo general a través de discusiones con los grupos objetivo a los que se supone que beneficiará. Una evaluación podría considerar preguntas como: ¿el proyecto se completó a tiempo? ¿Usamos el dinero según lo planeado? ¿El proyecto cumplió con nuestras expectativas? ¿Quién se benefició? ¿Cómo se beneficiaron?

Los resultados del monitoreo y de la evaluación serán documentados y compartidos con los miembros de la organización; por ejemplo, como parte del reporte a la Asamblea General.

- Consulte FLO PSR/ LO para obtener consejos sobre el monitoreo de proyectos

### **5.5 Funciones y responsabilidades**

 Referencia a los Criterios genéricos 2.1.2.1 y 4.1.2.1

#### **Función de los miembros de la Junta Directiva:**

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de administrar el plan de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE, y de administrar a los miembros del personal de la organización para poder alcanzar los objetivos establecidos en el plan. La Junta Directiva dará seguimiento a los proyectos y supervisará su implementación. Esto requiere que los miembros de la Junta Directiva inviertan cierta cantidad de tiempo. Tal vez sea necesario que los miembros de la Junta Directiva reciban algún tipo de capacitación en administración, comunicaciones y gestión.

#### **Función de los subcomités (Comités de las Primas):**

Bajo ciertas circunstancias, una organización de pequeños productores podría optar por crear subcomités para que ofrezcan apoyo en la administración de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE. Esto podría ser particularmente apropiado para las organizaciones muy grandes en donde los productores se localizan en un área muy amplia. En esos casos, podría ser más efectivo implementar proyectos de Prima de Comercio Justo FAIRTRADE en más de un área para que muchos agricultores resulten beneficiados. Los subcomités son una forma de permitir que los agricultores participen activamente en el desarrollo de planes y proyectos de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE que respondan a las necesidades locales.



Los subcomités podrían involucrarse en la planeación y la administración de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE de las siguientes formas:

- Realizando la evaluación de las necesidades junto con los miembros;
- Consultando a los miembros con el fin de generar propuestas que se incluyan en el plan de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE;
- Reuniendo la retroalimentación de los miembros en el plan propuesto de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE;
- Planeando e implementando los proyectos de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE basados en el plan acordado de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE;
- Reuniendo retroalimentación de los miembros con respecto a la efectividad de los proyectos de Prima de Comercio Justo FAIRTRADE que se hayan implementado.

De manera similar, la Junta Directiva podría optar por crear un subcomité en situaciones en donde la organización decida realizar un proyecto que requerirá esfuerzos importantes de administración.

La Junta Directiva administrará cualquier subcomité que sea creado, y se asegurará de que éste trabaje siguiendo la línea de los objetivos más amplios acordados por la organización, así como de los principios de transparencia y participación.

#### **Comités de Prima de los Trabajadores:**

Los Criterios requieren que, con el paso del tiempo, la organización desarrolle una política de empleo que identifique, evalúe y responda a las necesidades de los trabajadores. Algunos de los recursos de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE se podrían utilizar para implementar las medidas de esta política de empleo.

Cuando sea apropiado, se podría crear un Comité de Prima de los Trabajadores para incluir a los trabajadores en los procesos de desarrollo y en la toma de decisiones del plan de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE. De acuerdo con la definición proporcionada en los Criterios de Comercio Justo FAIRTRADE, cualquier empleado asalariado de la organización productora o de sus miembros es considerado como trabajador. Esto incluye a trabajadores migrantes, temporales, estacionales, subcontratados y permanentes, y podría incluir tanto a los trabajadores del campo como a los trabajadores de las plantas procesadoras.

La creación de un Comité de Prima de Trabajadores podría ser apropiada cuando una organización o sus miembros generan empleo a un gran número de trabajadores. Es menos relevante en situaciones en donde existe poca dependencia de mano de obra contratada al nivel de la organización o de sus miembros.

La decisión de establecer un Comité de Prima de Trabajadores es tomada por los miembros de la organización como parte de la política de empleo.

## **6. Decidir cómo usar la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE**

Una organización de pequeños productores puede implementar cualquier tipo de proyecto de Prima de Comercio Justo FAIRTRADE que elija, siempre y cuando el proyecto apoye el empoderamiento y el desarrollo. Los Criterios de Comercio Justo FAIRTRADE no indican la forma en que se deberá usar la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE.



Sin embargo, los Criterios de Comercio Justo FAIRTRADE requieren que las decisiones sobre cómo gastar el dinero de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE se hagan a través de procesos transparentes, participativos y democráticos, como los que se describieron más arriba.

### **6.1 Orientación sobre la selección de proyectos de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE**

La forma de seleccionar los proyectos de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE variará dependiendo de cada lugar, pero es importante que los miembros de las organizaciones sepan cómo se hará y cuándo y en dónde podrán participar realizando propuestas y tomando decisiones.

Cada organización desarrollará sus propios criterios de selección de proyectos. Estos podrían incluir (pero sin limitarse a) los siguientes: el número de personas que se beneficiarán (impacto amplio); si el proyecto tendrá un beneficio duradero (impacto a largo plazo); si el proyecto proporciona algo que no estaba disponible anteriormente (impacto adicional); cuáles grupos resultarán beneficiados; si el proyecto se puede lograr con los recursos disponibles.

También es posible que las Organizaciones de Pequeños Productores decidan contribuir con el dinero de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE a proyectos liderados por otras organizaciones. Esta podría ser una buena solución cuando una organización de productores decida emprender un proyecto en un área en donde no tenga mucha experiencia, o cuando existan buenas iniciativas en marcha que necesiten financiamiento adicional. Cuando el dinero de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE sea entregado a organizaciones asociadas, es importante documentar el propósito de la donación, por ejemplo, a través de un acuerdo firmado, así como establecer algunas medidas básicas para garantizar la responsabilidad.

Por último, no es necesario gastar todo el dinero de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE cada año. La organización también puede optar por guardar una parte de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE para usarla posteriormente. Esto podría ser particularmente apropiado cuando una organización quiera ahorrar para un proyecto grande, o cuando las buenas ventas den lugar a un ingreso mayor de lo esperado con la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE. Cuando una organización tenga dificultades para determinar la manera de gastar el dinero de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE (por ejemplo, cuando reciba mucho más dinero del esperado), el Oficial de Enlace de FLO podría aportar consejos y apoyo.

- Consulte a FLO PSR/ LO para obtener consejos

### **6.2 Sugerencias para el uso de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE**

Las organizaciones de productores con frecuencia solicitan ideas u orientación sobre cómo usar la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE, en particular cuando son nuevas en el Comercio Justo FAIRTRADE. La siguiente lista ofrece algunos ejemplos de los tipos de proyectos que otras organizaciones han elegido. Únicamente se presenta como una muestra: las organizaciones de productores tienen la libertad de elegir cualquier proyecto que sus miembros consideren apropiado.

Las Organizaciones de Pequeños Productores existentes han decidido usar la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE de las siguientes maneras:



▪ **Desarrollo de negocios:**

La Prima de Comercio Justo FAIRTRADE ofrece la oportunidad para que las organizaciones de productores y sus miembros inviertan en el desarrollo de los negocios con el fin de apoyar a más largo plazo la sostenibilidad, los ingresos y el poder en el mercado de su negocio. Esto podría incluir (pero sin limitarse a):

- Inversiones en mejores técnicas de producción y equipo para mejorar la calidad, el rendimiento o el medio ambiente;
- Inversiones en diversificación de los ingresos (a través del desarrollo de nuevos productos o de nuevas fuentes de ingresos);
- Inversiones que permitan que una organización tenga un mayor control sobre la cadena de abastecimiento; por ejemplo, invertir en una fábrica, un almacén o en una unidad de procesamiento.

▪ **Capacitación y construcción de capacidades:**

De manera similar, algunas organizaciones elijen invertir la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE en capacitación o apoyo a las capacidades de sus miembros, sus familias y sus comunidades. Esto podría incluir (pero sin limitarse a):

- Capacitación en habilidades profesionales y de negocios para el personal de la organización y para los miembros de la Junta Directiva (como habilidades de negociación, administración financiera, uso de computadoras, etc.);
- Capacitación para apoyar el desarrollo de negocios y profesional de los miembros (como la capacitación en técnicas de producción mejoradas para apoyar una mejor calidad, rendimiento o impacto ambiental; capacitación en habilidades de negocios, contabilidad, etc.);
- Capacitación en otras áreas de importancia para los miembros y sus comunidades, como alfabetización para adultos, salud y nutrición, derechos de los ciudadanos, etc.;
- Inversión en servicios de extensión a más largo plazo y apoyo en un área de interés.

▪ **Proyectos de la comunidad:**

Muchas organizaciones de productores elijen invertir su Prima de Comercio Justo FAIRTRADE en **proyectos dirigidos a beneficiar a la comunidad en su conjunto** al complementar o llenar los espacios vacíos en el suministro de servicios por parte del estado. Entre estos se incluyen (pero sin limitarse a):

- Suministro o mejoramiento de servicios públicos (como agua limpia, salubridad o electricidad);
- Apoyo a escuelas y educación (mejorando la infraestructura de las escuelas, proporcionando materiales escolares, transporte, almuerzos, colegiaturas, becas);
- Apoyo a la salud pública (mejorando la infraestructura de salud, apoyando una mejor capacitación para los trabajadores de la salud, apoyando el acceso de la comunidad a los cuidados para la salud, apoyando la prevención y los programas de educación para el público);



- Suministro o mejoramiento de la infraestructura y los servicios sociales (salones comunitarios, transporte o comunicaciones, instalaciones culturales y de recreación);
- Apoyo a otros aspectos del bienestar social (apoyo a personas con enfermedades crónicas, discapacitados o ancianos; apoyo a madres solteras; apoyo para el otorgamiento de pensiones o seguros);
- Apoyo para el empoderamiento de grupos específicos, como el empoderamiento de las mujeres, la capacitación sobre los derechos de los grupos que sufren desventajas;
- Apoyo para la protección y el desarrollo del medio ambiente (como plantar árboles, usar estufas que consuman combustible de manera más eficiente; mejorar la administración de la basura/reciclado);
- Apoyo para reducir la vulnerabilidad de los miembros y de la comunidad ante las crisis económicas y los desastres (como el mejoramiento de la administración del agua, el control de plagas, el almacenamiento de alimentos, o medidas para amortiguar el impacto de eventos tales como inundaciones, tormentas o terremotos, en donde esto sea importante; por ejemplo: defensas contra inundaciones, mejores métodos de construcción, sistemas de advertencia, etc.)

■ **Servicios financieros:**

Algunas organizaciones de productores deciden utilizar la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE para proporcionarles **servicios financieros** a sus miembros, sus familias y sus comunidades. Estos podrían incluir (pero sin limitarse a):

- Préstamos y microcréditos (por ejemplo, para apoyar la creación de nuevos negocios)
- Creación de fondos revolventes con propósitos específicos (como mejorar las viviendas o para la preparación ante situaciones de emergencia)
- Ofrecer esquemas de ahorros, seguros o pensiones
- Ofrecer pagos en efectivo a los miembros, por ejemplo en momentos de dificultades económicas muy graves (vea también la siguiente sección)

Si una organización decide usar una parte de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE con el fin de ofrecer servicios financieros, es importante asegurarse de que dichos servicios serán administrados de manera transparente y justa. Los criterios y los límites de los servicios financieros ofrecidos deberán ser acordados y documentados por los miembros de la organización.

- Consultar a FLO PSR/ LO para obtener consejos sobre la selección de los proyectos

### **6.3 Preguntas frecuentes acerca del uso de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE**

Existen algunas áreas específicas en donde las organizaciones de productores tienen preguntas acerca del uso de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE, y en donde se han presentado confusiones en el pasado. Las preguntas más frecuentes incluyen:

- ¿Una organización de productores puede usar la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE para hacerles pagos en efectivo a sus miembros?



- ¿La Prima de Comercio Justo FAIRTRADE se debe usar para apoyar los proyectos de la comunidad?
- ¿Una organización de productores puede usar la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE para pagar los costos corrientes de la organización?

Esta sección ofrece una guía con respecto a estos asuntos.

### **Uso de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE para pagos en efectivo**

El Comercio Justo FAIRTRADE no indica la forma en que la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE debe ser usada por las Organizaciones de Pequeños Productores. Los Criterios exigen que las Organizaciones de Pequeños Productores trabajen con sus miembros para identificar colectivamente sus necesidades de desarrollo, y para determinar cómo usar los beneficios del Comercio Justo FAIRTRADE con el fin de satisfacer esas necesidades. Por lo tanto, el ofrecimiento de servicios financieros y de beneficios para los miembros (incluyendo los pagos en efectivo) es una opción que se puede adoptar si los miembros la han identificado como una prioridad que forma parte de la evaluación de sus necesidades.

El uso de pagos en efectivo podría ser particularmente útil al enfrentar situaciones imprevistas de naturaleza económica que podrían ser el resultado de una cosecha fallida o de desastres naturales o sociales.

Sin embargo, una organización que utilice con frecuencia la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE para hacer pagos en efectivo para sus miembros individuales podría estar perdiendo oportunidades de empoderamiento y de desarrollo a largo plazo.

Es más probable que los efectos de la distribución de dinero en efectivo a los individuos sean a corto plazo. Si la razón de la distribución de dinero en efectivo es que los productores desean incrementar sus ingresos con el paso del tiempo, una mejor opción podría ser usar la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE para hacer inversiones en el desarrollo del negocio a nivel de la organización y de sus miembros. Las inversiones compartidas a mayor escala de este tipo tienen el potencial de generar ganancias económicas a largo plazo para los miembros.

En situaciones en donde las comunidades son muy vulnerables ante las crisis económicas (por ejemplo, en donde las cosechas con frecuencia no son confiables o en donde ocurran muchos conflictos y desastres naturales), una opción podría ser usar parte de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE para crear un fondo desde el cual se puedan generar pagos a los miembros en momentos de necesidad, y usar una parte para invertir en proyectos que busquen reducir la vulnerabilidad ante las crisis y los desastres. Esto podría proporcionar ayuda a corto plazo para los miembros y apoyar las mejoras a largo plazo.

Si una organización de productores decide hacer pagos en efectivo para apoyar algún propósito específico, como la compra de alimentos o de libros escolares, tal vez sería apropiado desarrollar un sistema de vales en lugar de distribuir el efectivo. Así se puede garantizar que el dinero será gastado de la manera en que la organización pretende.

A veces, las organizaciones quieren usar pagos de dinero adicional con la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE para garantizar la lealtad de sus miembros al ofrecer un pago más competitivo. Esto sucede especialmente cuando otros compradores pueden ofrecerles a los miembros precios más altos por sus cosechas. Las relaciones a largo plazo entre las organizaciones de productores y sus miembros pueden ser reforzadas por otros medios, como la inversión en sus habilidades técnicas y de negocios, y a través de inversiones en la



competitividad de la propia organización. Esta podría ser una forma más sustentable de garantizar la lealtad de los miembros que los pagos en efectivo a corto plazo.

Por último, puede ser difícil que una organización se ponga de acuerdo sobre cuál es la forma más justa de distribuir la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE como dinero en efectivo. Por ejemplo, han surgido casos en donde los miembros que han vendido una mayor cantidad de producto solicitan una parte más grande de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE, de acuerdo con sus ventas del producto. Este enfoque tendería a favorecer a los agricultores grandes sobre los más pequeños, y podría no favorecer los intereses de la mayoría de los miembros. Si la organización decide distribuir la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE como dinero en efectivo, deberá demostrar que la distribución se hizo de manera no discriminatoria.

### **La Prima de Comercio Justo FAIRTRADE y los proyectos de la comunidad**

A pesar de que las organizaciones de productores con frecuencia deciden invertir su Prima de Comercio Justo FAIRTRADE en proyectos de la comunidad, esto no es una exigencia de acuerdo con los Criterios de Comercio Justo FAIRTRADE. Como se mencionó más arriba, las organizaciones de productores pueden optar por usar las primas para cualquier tipo de proyecto que apoye el desarrollo y el empoderamiento, incluyendo el desarrollo de negocios, la capacitación y la construcción de capacidades para la organización y para sus miembros.

### **Uso de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE para los gastos corrientes de la organización**

Los gastos corrientes de una organización de pequeños productores en principio deberían ser cubiertos por sus actividades de negocios y no por la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE. Los gastos corrientes incluyen los costos continuos de operación, como los pagos al personal, los costos de certificación, la administración o la subcontratación. Tal vez existan algunas excepciones para esto, como cuando una organización está en las primeras etapas de desarrollo y necesita mucho apoyo.

Para algunas organizaciones que enfrentan dificultades para cubrir sus costos corrientes a largo plazo, un mejor uso de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE podría ser tratar de solucionar los desafíos de negocios que enfrenta la organización, por ejemplo, al tomar medidas para mejorar la calidad y la diversidad de los productos, la administración del negocio, las habilidades de negociación, etc.

De manera similar, los costos por subcontratar algunas partes de la producción, el empaque o el procesamiento con otros negocios en principio deberían ser cubiertos a través de los ingresos de la organización, y no con la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE. Cuando los costos de esas actividades subcontratadas sean altos (por ejemplo, debido a la falta de competencia), una organización podría considerar el uso de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE para construir su propia capacidad interna y realizar la función subcontratada, si esto le permite realizar la misma actividad a un menor costo.

Al igual que cualquier otro uso de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE, en caso de que la organización decida usar el dinero de la Prima de Comercio Justo FAIRTRADE para cubrir sus gastos corrientes, esto debe ser aprobado previamente por la Asamblea General.

Las organizaciones que tienen problemas para cumplir con sus costos de certificación FLO pueden solicitar el Fondo para la Certificación de Productores de FLO. Consultar: [www.fairtrade.net/producer\\_certification\\_fund.html?&L=1](http://www.fairtrade.net/producer_certification_fund.html?&L=1)